

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EN ESTA CIUDAD.

Subscription mensual..... 10 rs. vn.
Cada número suelto..... 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.

Cada trimestre franco de portes
Por la diligencia ó correo 48 rs

ANUNCIOS DEL DIA.

SÁBADO SANTO.

San Leon Papa y Doctor.

Dansé Ordenes.

AFRECCIONES ASTRONOMICAS.

Luna llena á 6 horas y 3 minutos de la tarde.

Día.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
10	7 mañ.	10	32 10 1	S. E. nubes.	Sale á 5 h. 30 ms. mañana.
id.	2 tard.	17	8 32 11 2	S. id.	Merid. 12
id.	10 noc.	12	6 32 11	S. O. id.	Se pone á 6 h. 30 ms. tarde. Relojos 12 1.

Orden general del dia 10 de abril de 1846 en Barcelona.

Se recuerda á los cuerpos de todas armas el puntual cumplimiento del artículo 20 de la contrata de utensilios vigente en esta capitania general, el cual previene que la tropa no use para la curacion de los enfermos ni sarnosos, de las camas de provision ni de parte de ellas, puesto que solo deben servir para descanso del soldado en los cuarteles; en el concepto que los señores gefes serán responsables de los daños y perjuicios que pudieran irrogarse por esta causa al asentista del ramo si hubiese queja de infraccion de aquel artículo.—El general gefe de E. M.—Lasauca.

Orden de la plaza del 10 de abril de 1846.

Servicio para el 11 de abril.

Gefe de dia, D. José Soler, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Córdoba.—Parada, Saboya y Estremadura.—Rondas y contrarondas, Saboya.—Hospital y provisiones, Estremadura.—Música, id.—El sargento mayor interino, José Maria Cortés.

BARCELONA.

Del diario *El Fomento* de ayer.

La solemnidad del dia da lugar á su artículo de fondo.

El Excmo. é Illmo. Sr. obispo continúa en Badalona, y ha dispuesto continuar

nuevamente la santa visita, la que segun creemos, se abrirá mañana en la propia villa é irá siguiendo por todos los pueblos del oficialato de esta Diócesis.

—Parece que la Sociedad filarmónica está disponiendo dos reuniones para la próxima Pascua. Obstáculos imprevistos impidieron el que en la tarde de ayer se cantara el *Stabat Mater* en la iglesia de Santa Ana segun lo habían proyectado varios individuos de la sociedad, contando con el beneplácito de las señoras, al igual de lo que se verifica en las principales capitales del mundo cristiano.

Continúa el proceso de los trabucaires.

54.º testigo.—José Viñes, negociante y propietario en el Perthus. El señor Fourniol de Darnius cuñado de Massot, fue á mi casa el 2 de mayo, y me rogó que entregase algun dinero á Mr. Maurice comisario de policía en el Perthus si me lo pedia al hacer las diligencias para la libertad del cautivo. El dia 8 fue á mi casa Mr. Maurice, y le entregué diez francos, pues me dijo que sabia donde estaba detenido Massot. Mr. Fourniol no tardó en escribirme diciéndome que ofreciese hasta veinte y cinco onzas. Me apresuré á enterar del contenido de la carta á Mr. Maurice, que un instante despues me anunció que la oferta era admitida por los emisarios, que pedian ademas 250 francos para sus gastos menores. Escribí de nuevo al señor Fourniol dándole parte de esta peticion, y habiéndome autorizado para pagar los gastos de viage y otros 250 francos, conferencié con Mr. Maurice, el cual contestó diciéndome que el negocio estaba concluido con aquella cantidad, y que los hombres partirian aquella misma noche. Esta suma fue entregada á los negociadores. En el número de estos individuos figuraba Domingo Fabrach que trató en seguida con las personas interesadas, cuando el señor Fourniol me escribió que cesase de entregar dinero.

Interpelado Fabrach, afirma que esto es la verdad.

55.º testigo.—José Maurice comisario de policía en el Perthus.

Hacia mucho tiempo que tenia la certeza que las Illas era una guarida de los trabucaires, y particularmente la casa de Vicente Justafre. Empléé dos agentes españoles que partieron para las Illas; se hicieron recibir en casa Justafre como trabucaires y fueron escondidos en el granero.

Habia dos bandas: la una se separó y se fue al *Solanell*; la que se quedó en casa de Vicente Justafre, se encuentra toda aqui. Despues de la muerte de los mozos supe que la banda de Sagal habia pasado á España, y habia detenido la diligencia de Gerona. Desde entonces la persecucion fue mas activa, subí á las Illas varias veces pero inútilmente. El 18 de abril el señor Fourniol me presentó una carta de los trabucaires, por la cual pedian mil onzas por el rescate de Massot, señalaban las *Salinas* para hacer la entrega, y añadian que si faltaban á la cita, se aumentaria la suma de cien onzas, y amenazaban con enviar las orejas, los ojos, y despues la cabeza del prisionero. Saqué copia de esta carta, y di parte á las autoridades.

Convenidos con las tropas españolas, hicimos una expedicion, y se hizo fugo sobre los trabucaires.

El 22 de abril el señor Fourniol me escribió para poner á su disposicion mis dos emisarios con los cuales se entendió.

El 1.º de mayo el señor Fourniol vino á decirme que del lado de Montalba habia una gruta en donde detenian á los secuestrados, pero esta pesquisa quedo sin resultado. El 5 de mayo Pedro Oms, emisario llegado á Perpiñan, habia hablado á un zapatero que le anunció la presencia de un trabucaire en Passa d'Illa.

mado Pujades. Lo supe, mis dos emisarios partieron y me trajeron ese hombre. Saqué de él varias revelaciones de las cuales di parte, y le vigilé. El 10 de mayo se hicieron las pesquisas, Oms y Pujades fueron autorizados para subir á la cueva de la Basaguda. No sé lo que pasó; pero escribieron que habían encontrado el cadáver del desgraciado jóven.

P.—Habeis oido decir que Fabrach hiciese parte de los trabucaires?—Respuesta.—Jamás; no parece sino en las circunstancias de las pesquisas; me hablaban del Volo que habia escrito al señor Comas. Fabrach se queja de que despues de la expedicion no le han dado nada.

El presidente.—¿Cuál es la moralidad de Fabrach?—Respuesta.—Es un hombre exaltado en su opinion política, recibia muchos refugiados. No le conocia por un malhechor, en esa época no tenia ninguna queja contra él.

El presidente.—Habeis hablado del escondite de casa de Justafre, lo habeis visitado?—Respuesta.—Sí.—P. Enviasteis dos emisarios que pasaron por trabucaires y que fueron escondidos por Justafre: decidnos donde se encontraba, describidnosla.—Respuesta.—El escondite estaba en la cuadra de los bueyes. Se entraba por una era cerca de un lugar por donde se echa la yerba al ganado. Habia un tablon á modo de bastidor del cual se tiraba cuando se estaba acostado.

El presidente á Justafre.—Es verdad esto?—Respuesta.—Sí.—P. Para qué servia ese escondite?—Respuesta.—Para el guardian.

P. el fiscal.—Respondednos sobre los dos emisarios que recibisteis como trabucaires.—Respuesta.—Esto es falso; nadie se ha presentado en mi casa.

El fiscal.—Vuestro sistema es recibir hombres políticos; estos no tenian ningun interes en ocultarse una vez en territorio frances. La acusacion pretende encontrar en el recibimiento de los dos emisarios que teniais por trabucaires, la prueba de que erais su ocultador.—Respuesta.—No he recibido sino carlistas.

El presidente antes de dar á conocer á los señores jueces las nueve cartas cogidas en casa de Vicente Justafre para establecer sus continuas relaciones con los trabucaires, pregunta al acusado si ha sido condenado precedentemente.—Respuesta.—Sí.—P.—Por qué?—Respuesta.—Creo que por el mismo motivo que hoy.

El fiscal lee estas cartas que figuran en el primer asunto y que se producen en el debate actual.

Darémos los extractos de ellas.

17 de febrero de 1844.

Amigo Vicente Justafre: me alegraré que estas cuatro líneas te hallen con perfecta salud tal como la mia á Dios gracias. Esta es para deciros si podréis ir mañana á la noche á la rectoría, porque me conviene veros para lo que sabeis, y no digo mas.—Jaime.

Dirección: En manos de Vicente Justafre en las Illas.

Lóndres 20 de octubre de 1844.

.....Respóndeme pronto sobre lo que sabes de mi casa, y háblame de la respuesta que te hará María, sin decir lo que yo le pido, ni que la he escrito. Ahora me dirás qué clase de carneros hay por ahí. Sobre todo lleva la carta al momento que la recibas á María y dime su contestacion etc.—Narciso Bosch.

Lóndres 7 de noviembre de 1844.

.....En cuanto á lo que me dices de un pastor, no puedo procurarte ninguno en este momento, pero puede que pronto podré hacerlo. Me dirás el nombre de alguno de los carneros etc.—Narciso Bosch.

Londres 30 de noviembre de 1844.

Mi querido amigo: He recibido tu apreciada del 17 del corriente; y he sabido la desgracia de Felipe que me ha conmovido mucho; pero por otra parte me alegro que..... haya obtenido su libertad que debía desear tanto como es natural. Si tienes ocasion de verle, dale mis mas cordiales afectos, y dile que estoy dispuesto á hacer todo lo que pueda. Los carneros que me nombras son muy buenos y gordos, y con un buen pastor ganarian mucho. Dirás á los que estan encargados de ellos que entre ellos hay un pastor que es el de Bosch, pero que no hay dinero: es inútil decir mas.—Narciso Bosch.

P. D. Me dirás lo que hay por ahí y lo que pasa de nuevo en España.

Las Illas el de diciembre de 1844.

Mr. Jaime: lo que hay de nuevo aqui, es que no hay casi tropa en toda la Cataluña, y entre *Parrots* y *Carabineros*, no hay sino ciento desde aqui á Figueras. Memorias á Ramon José y Lorenzo; ya sabrás la desgracia de Pedro y Martin: han muerto, y Ramon ha sido herido en la nariz; hay uno preso en Francia.... Memorias, y esperad lo que me dirán de mi casa, es decir el sobrenombre á fin de que pueda saber á quien hablo, porque Jaimes conozco muchos.

Las Illas 21 de 1845.

Mi querido amigo: Aprovecho este momento para darte conocimiento de lo que por aqui pasa. Debes saber que José y Julian estan presos en la cárcel de Ceret con otros dos camaradas de..... en seguida habia una partida de trabucaires refugiados en el *Solanell*, el 21 de febrero de 1845..... que se han visto atacados por la fuerza armada en la casa y que para escapar han hecho fuego contra los mozos, han muerto dos en la puerta, y se han escapado todos. El mismo dia ha subido toda la justicia de Ceret para ver esto, y se han llevado á Jaime (Galdaires) colono de la casa á Ceret. Al dia siguiente cogieron á Jaime (Piscatrus) y tambien se lo han llevado á la cárcel. No sé lo que decidiran. Hé aqui unas circunstancias que hace que seamos muy vigilados. Sabrás que hay varias partidas de trabucaires en España. En quince dias han cogido dos veces la diligencia de Figueras á Gerona, y se han llevado cuatro señores de Figueras y de las cercanias; no sé lo que sucederá. Muchos vienen á saber si habrá algun movimiento pronto pero no puedo darles ninguna razon. Asi si sabes alguna cosa dímelos etc. etc.

San Gil 2 de enero de 1845.

Mi querido hermano: Te hago saber que me encuentro sin dinero y que salgo de Nimes debiendo 4 duros. Haz todo lo posible para mandarme dinero cuanto antes por el correo.

P. D.—Dirás á Causa si sabe donde se encuentra el hermano de Negret, y le dirás que su hermano está conmigo en la mayor miseria. Le dirás que mande dinero para pasar estos tres meses que son aqui muy malos, y me harás saber si se ha perdido algun carnero.—José Barlabé.

Ceret 21 de enero de 1845.

Mi querido hermano Cercos: Sepas que me encuentro muy poco dispuesto á hacer lo que me dices. Poco antes de saber la desgracia de que estabas en la cárcel, he tenido una gran pérdida en el comercio que tú sabes. Mi querido hermano, lo que te pido son tres ó cuatro fanegas de sal para hacer mi comercio.—Dispon de tu querido hermano, Pedro Cercos.

8 de marzo de 1845.

Mi querido amigo Narciso Bosch: No debes estrañar el no haber recibido

respuesta á la carta que me escribiste el.....era porque queria esperar el éxito de la partida de que te hablé últimamente. Han empezado por coger á Pedro y á Martin *Jou Navet*, que han sido muertos por los franceses en la frontera. Tambien cogieron al dia siguiente uno de ellos.

—El fiscal.—Justafre, cómo esplicais la presencia de estas cartas en vuestra casa?

—Me venian de distintos puntos; no podia rehusarlas, no creia que hubiese mal alguno en ello. *(Se continuará.)*

Gobierno superior politico de la provincia de Barcelona.

Con fecha 30 de marzo último me dice el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación de la Península de real orden lo siguiente:

«Enterada la Reina (Q. D. G.) de la instancia remitida por V. S. en 31 de enero último, en la que los libreros é impresores de esa capital piden se declaren si se hallan ó nó extinguidos los privilegios esclusivos concedidos á particulares para la reimpresion de obras de sus antepasados, ha tenido á bien S. M. resolver que respecto á la reimpresion de los libros del rezo divino se observe lo determinado en la real orden de 11 de diciembre del año último comunicada á V. S. á consecuencia de la solicitud de D. José Pons en nombre de la razon social de libreros de esa misma capital; y que en cuanto á las demas obras se atengan á lo prevenido en el real decreto de 4 de enero de 1834.»

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de quien incumbe.—Barcelona 8 de abril de 1846.—El V. P. I. D. C. P. G. P. I. Joaquín María de Gispert.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

La direccion general de contribuciones directas, me dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda con fecha 11 del actual ha comunicado á esta direccion general la Real orden siguiente.—Circular.—Enterada la Reina (Q. D. G.) de lo consultado por el Intendente de Huelva acerca de la cuota que deban satisfacer por la contribucion del subsidio industrial, los blanqueadores de cera de que no se hace mencion en las tarifas, se ha servido S. M. resolver, de conformidad con lo propuesto por V. S. en 5 del actual, que se adicione la número 3 al final del capitulo *Tintes y blancos* de la manera siguiente. —*Los blanqueadores de cera en cualquier cantidad, pagarán en las capitales de provincia cien reales.—En las demas poblaciones sesenta reales.—Cuyas dos cantidades figurarán en la casilla correspondiente al derecho fijo.*—De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Y la direccion lo hace á V. S. para los mismos fines.»

Lo que se inserta en este periódico para noticia de los interesados. Barcelona 30 de marzo de 1846.—Antonio de la Escosura y Hevia.

ANUNCIOS OFICIALES.

SUBASTA.

Hoy sábado á las nueve de la mañana por medio del subastador D. Damian Taulet, y habiendo postura admisible, se venderá á pública subasta una partida de diez churlos de canela de primera calidad, en el pórtico de Vidal, agencia de los señores Salazar y Torrens, al lado del café del Tío Nelo, núm. 7.

CONVOCATORIA.

Comision de fábricas de hilados, tejidos y estampados de algodón de Cataluña.

A los efectos prevenidos en la real orden de 24 de marzo último sobre reforma de aranceles, ha acordado esta comision celebrar una convocatoria general de fabricantes, que tendrá lugar el martes 14 del actual á las seis de la tarde en el salon de ciento de estas Casas Consistoriales y bajo la presidencia de la autoridad competente: á este fin invita á los de los ramos sobre espresados y de sus auxiliares, á los de productos químicos y á los dueños de fundiciones y construcciones de maquinaria, para que se sirvan asistir á dicho acto. Barcelona 10 de abril de 1846.—Por acuerdo de la Comision.—Juan Costa, secretario.

ROGATIVA.

El Rdo. cura ecónomo é ilustres señores obreros de la parroquial de S. Miguel Arcángel sita en la Merced, invitan á todos sus comparroquianos que gusten acompañarles en la procesion de rogativas, que saldrá de dicha iglesia á las once de la mañana de este mismo dia, pasando á la Santa Iglesia Catedral á visitar las reliquias de Santa Madrona.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Mañana domingo, dia de la Resurreccion del Señor, las señoras esclavas de la Virgen Sma. de las Mercedes, celebrarán este misterio con comunion general por la mañana en su propia capilla, con plática preparatoria á las siete y media y estando el Señor de manifiesto. Por la tarde á las seis y cuarto en la iglesia mayor se rezará el santo rosario, en seguida se espondrá á Su Divina Magestad, luego los espirituales ejercicios de la esclavitud, en los que hará la plática el Pbro. D. José Roca; concluyéndose con los gozos á la Sma. Virgen y reserva de Jesus Sacramentado.

La M. I. y V. Congregacion de Jesucristo en la afliccion, establecida en la parroquial de San Francisco de Paula, celebrará mañana la fiesta de la Resurreccion del Señor: á este fin, á las siete y media de ella habrá comunion general en la que hará una breve plática el Pbro. D. Isidro Marsal: concluida la misa se descubrirá Su Divina Magestad, quedando de manifiesto todo el dia hasta concluidos los espirituales ejercicios que se empezarán á las cinco de la tarde y predicará el referido D. Isidro Marsal.

PARTE ECONOMICA.

LITERATURA.

La industria y el comercio. Periódico de intereses materiales. Este periódico saldrá en Madrid cada lunes (por ahora) al precio de 5 rs. al mes, franco de portes. Se suscribe en la librería de Saurí, calle Ancha; donde se halla el prospecto.

El trono y la nobleza. Semanario recreativo, dedicado á S. M. la Reina, familia Real, y toda la nobleza de España: edicion en foleo con grabados. Por trimestre 90 rs: se suscribe en la librería de Saurí, calle Ancha, donde se reparte el prospecto.

Elementos de higiene privada por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau. En esta obra se compendian con admirable claridad y constante método todas las reglas del arte de conservar la salud. Los periódicos facultativos han hecho de ella el merecido elogio, y sirve de texto en varias facultades de medicina del reino. Un volumen de 550 páginas; que se halla de venta en las librerías de P. Riera y J. Verdaguer, á 24 rs. á la rústica y 30 en pasta.

Arte de robar explicado en beneficio de los que no son ladrones, y manual para no ser robado; por D. Dimas Camándula. A pesar de la publicacion de este libro han continuado los robos con un escándalo punible. No hace muchos meses que á un distinguido personaje sus mismos convidados le robaron las cucharas del ambigú que les daba: recientemente han sido robadas varias preciosidades del museo de historia natural de Madrid; y de todas partes de España se reciben noticias de robos y mas robos. Esto depende indudablemente de que el preservativo contra la latromanía ó sea la obra de D. Dimas no anda en manos de todo el mundo. Y para conseguirlo se repite el anuncio de que los pocos ejemplares que quedan del Arte de robar se hallan de venta en la librería de J. Verdaguer en la Rambla, y de A. Gaspar, frente la Lonja.

CASAS DE HUESPEDES.

En un primer piso de una casa de la calle del Hospital, desean encontrar dos ó tres señores á pupilage: dará razon la lavandera de la calle de Roig, primera tienda de la izquierda, núm. 1.

El chocolatero de la calle de S. Pablo, tienda núm. 5, Informará de una familia que tiene una hermosa habitacion en punto céntrico y muy bien amueblada, y desean encontrar dos señores en clase de huéspedes.

COMPRA.

En la oficina de este periódico se comprará el Diccionario italiano de Alberti.

ALQUILERES.

En la calle del Conde del Asalto, núm. 80, piso tercero, hay una familia que tiene un cuarto con alcoba para alquilar.

La persona que tenga un local á propósito y de buenas luces en cualquiera calle de esta ciudad, para colocar una máquina de mullat y un urdidor, que tenga suficiente capacidad y al mismo tiempo una habitacion regular para la persona que debe cuidarlo todo, se servirá dar aviso á la calle de San Pablo, número 87, piso primero, que informarán del sugeto que lo necesita y de las demas condiciones.

El memorialista de la calle de Fernando VII, núm. 22, dará razon de quien tiene para alquilar cerca de la Rambla un cuarto amueblado con asistencia ó sin ella y otro en Gracia.

En la calle de Lladó, núm. 9, cerca de S. Justo, hay un primer piso para alquilar: informarán en la calle de Sellent, núm. 5, piso segundo.

Una señora viuda tiene para alquilar una sala con alcoba á uno ó dos señores ó á un matrimonio sin familia. Dará razon el chocolatero de la calle de Monserrate.

PERDIDAS.

De la calle de la Riera del Pino, tienda núm. 11, desapareció un perro penceo de un año, color mah-ni claro, con el ojo derecho malo: al que lo haya recogido se le suplica lo suelte, ó bien lo devuelva en dicha casa que le gratificarán.

Desde la iglesia de San Juan á la del Pino se perdió un pañuelo de batista: al que lo devuelva en el piso primero de la casa núm. 2, calle de San Pablo, se le darán 6 reales de gratificacion.

El que hubiese encontrado un paraguas de seda encarnado y algo estropeado, podrá dirigirse al señor Gil, mozo de la fonda del Pino, que dará las señas y una gratificacion al que lo devuelva.

Se perdieron unos rosarios encadenados de plata con una medalla de santos nuevos del mismo metal y los granos un poco encarnados, desde la iglesia del

Pino hasta la Catedral; la persona que los haya encontrado podrá presentarlos al señor José Mutiño carpintero frente Sta. Mónica, casa núm. 120, quien entregará 12 reales de gratificación. El mismo carpintero informará del sugeto que tiene varias monedas antiguas de plata y cobre, el que se desprenderá de ellas á precios módicos, así como de un busto de metal antiquísimo.

SIRVIENTES.

Se desea encontrar una sirvienta á quien convenga ir en compañía de una familia que pasa á establecerse en Madrid: en la calle de Sellent, núm. 1, piso tercero, darán razon.

Se desea encontrar una criada de 25 á 35 años de edad, que tenga buena conducta y quien la abone: dará razon en el paseo Nuevo, al lado del cuartel de artillería, el portero de la direccion general de ingenieros.

PARTE COMERCIAL.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Sevilla en 10 días el laud S. Pedro, de 53 toneladas, patron Francisco Jover, con 1124 fanegas de trigo, 65 sacos de harina, 35 bultos de trapos, 37 de palomina y 3 cajas de loza á D. José María Serra.

De id. en id. el místico Gaditano, de 51 toneladas, patron Isidro Millet, con 950 fanegas de trigo, 70 sacos de harina, 100 quintales de trapos y 1 fardo de pieles á D. Joaquin Delmases.

De id. en 6 días el místico Merced, de 53 toneladas, patron Buenaventura Ferrer, con 1800 fanegas de trigo, 20 pipas de aceite, 47 sacos de harina, 19 seras de trapos y 1 cajón de loza á los señores Ser-

ra y Parladé.

De id. en 9 días el místico Barcelonés, de 61 toneladas, patron Pedro Cairó, con 60 fanegas de habas, 25 pipas de aceite, 38 sacos de harina, 20 de palomina, 6 seras de granada, 4 bultos de carnazas y 3 de trapos á D. Juan Estrany.

De Valencia en 2 días el laud Conchita, de 49 toneladas, patron D. Francisco Larrota, con 399 carneros, 169 sacos de harina y 11 serones de astas á D. Buenaventura Solá y Amat.

De Ciotat en 2 días el vapor 2.º Gaditano, de 409 toneladas, capitán D. Luis Totosaus, con sedería, quincallería y otros efectos y 44 pasajeros á los señores Serra y hermanos.

Despachadas anteayer.

Laud español Europeo, patron Antonio Saura, para Valencia en lastre.

Id. Esperanza, patron José Martinez, para id. con hierro y lastre.

Id. S. Sebastian, patron Bartolomé Arenas, para Alicante en lastre.

Id. Pájaro Verde, patron Gerónimo Alsina, para id. en id.

Id. id. Castillo, patron Bautista Benasco, para Cullera en id.

Ademas 8 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

VIGIA DE CÁDIZ.

Buques entrados en aquel puerto desde el día 18 hasta el 25 de marzo.

Día 18.—Entraron un belga, un inglés, un frances y seis españoles. Y salieron la fragata española de 215 toneladas la Vizcaina, su capitán D. Francisco Osollo, con azúcar, algodón y otros efectos para Barcelona. Y otro español para Santander.

Día 19.—Entraron cuatro españoles. Y salieron dos españoles.

Día 20.—Bergantín de guerra frances de 20 cañones Cygne, su comandante el capitán de corbeta Mr. Duportal, de la mar en 3 días. Ademas un inglés y un español. Y salieron dos ingleses y un español.

Día 21.—Entraron un inglés y cuatro españoles. Y salieron dos ingleses y dos españoles.

Día 22.—Entraron un ingles y un español. Y salieron cinco ingleses y un frances.

Día 23.—Entraron dos españoles. Y salió el místico español de 112 toneladas (Correo Número 1) Buen Mozo, su capitan D. Blas Orozco, con frutos y correspondencia para Tenerife.

Día 24.—Místico español de 113 toneladas (Correo Número 2) Corzo, su capitan D. Ricardo Cardeluz, de Tenerife en 11 dias con correspondencia, cochinilla y otros efectos á D. Luis Crosa. Ademas un prusiano, dos ingleses y un español. Y salió un español.

Día 25.—Entraron un hamburgues y cuatro españoles. Y salieron un ingles, un dinamarques, un frances y tres españoles.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 6 de abril.

Leemos en la *Esperanza*: Nuestro apreciable corresponsal de la Coruña con fecha del 31 inmediato nos dirige la siguiente notable comunicacion:

El general Villalonga, nuestro capitan general, á poco de su llegada á esta, y despues de haber examinado qué buques habia en bahía, qué destinos tenian y quiénes eran sus dueños, mandó venir del Ferrol á S. A. el infante D. Enrique, el cual, despues de algunas contestaciones, se presentó al segundo ó tercer dia. A poco de su venida, le pasó el general un recado para que se avistara con él á tratar de asuntos reservados; y habiendo mandado S. A. á uno de sus familiares para que el general le dijera lo que se le ofreciese, esponiendo que estaba en cama el infante por haber llegado indispuerto; el general contestó que solo podia entenderse con S. A., y que no siendo grave su indisposicion, le suplicaba pasase á verle. Fue por fin S. A., y el general le intimó, segun se dice, la orden de pasar á la Habana por disposicion del gobierno. Pero el infante se resistió con ahinco, no solo á pasar á Ultramar, sino tambien á salir de la Peninsula. El general insistió con energia, segun parece, y el infante se mostró mas blando.

Despues de estas contiendas, en cuyos pormenores acaso habrá alguna pequeña inexactitud, en mí involuntaria, hoy á las tres de la tarde el infante Don Enrique fue conducido á bordo del bergantin guarda-costas *Constitucion*, cuyo comandante habia recibido las órdenes oportunas.

Se cree que S. A. va destinado por ahora á Burdeos ú otro punto de Francia; si bien algunos aseguran que se le conduce á Canarias. Parece harto mas probable lo primero. *(Eco del Comercio.)*

Bayona 5 de abril.

El brick de guerra español de 14 cañones la *Constitucion*, salido de la Coruña el 31 de marzo próximo pasado, ha llegado ayer delante el Socoa trayendo á su bordo al infante D. Enrique. Este principe ha desembarcado en dicho punto durante la noche, y ha marchado inmediatamente para San Juan de Luz.

S. A. viene á Francia con una autorizacion de la Reina para tomar las aguas de los Piñeros; va acompañado del capitan de fragata Pirineos, que mandaba el brich, y cuyo mando ha conferido á su segundo. Se cree que el infante llegará hoy mismo á Bayona.

Despues del desembarque del principe el brick la *Constitucion* se ha vuelto á hacer á la vela.

Valencia 6 de abril.

Esta mañana temprano ha desembarcado en nuestro puerto el príncipe reinante de Sajonia Coburgo y su esposa; se han trasladado á esta capital y poco despues han visitado la Catedral subiendo á la torre del Miguelete, á donde pueden haber disfrutado del hermoso punto de vista que la poblada huerta de Valencia ofrece.

En la fonda del Cid, que se halla alojado, ha prevenido se le tuviese pronta la comida para las cinco de la tarde, con el fin de reembarcarse al anochecer y continuar hoy mismo su viage en el vapor *Amsterdam*. (D. M. de V.)

CORREO DE MADRID DEL 7 DE ABRIL DE 1846.

BOLSA DE MADRID DEL 7 DE ABRIL.

Títulos del 3 por 100: 9 oper. import. 17.000.000 rs.—1 al contado á 29 1/8.—1 en firme á 29 1/8 á 17, 20 y 30 del corriente.—7 á 29 1/4, 29 3/8, 29 3/4 á 20 y 30 del corriente ó voluntad.

Cambios.

Londres á 90 dias 37 1/4 dineros esterlines por el peso ó 512 mrs. d.—Paris á 90 ds. 16 lib. 4 s. sueldo torneses por el doblon ó 2048 mrs. d.—Alicante 5/8 d.—Barcelona 5/8 d.—Bilbao 1/4 daño.—Cádiz 5/8 daño d.—Coruña 5/8 daño.—Granada 1 d.—Málaga 1/2 daño.—Santander 1/4 d. p.—Santiago 7/8 daño pap.—Sevilla 1/4 d.—Valencia 1/2 daño pap.—Zaragoza 3/4 d.—Descuento de letras 6 por ciento al año.

Anoche salió de esta capital para Francia el general Narvaez que, como ayer dijimos, sale desterrado en virtud de una órden de S. M. la Reina, sin mas compañía que su ayudante el señor Garner y un ayuda de cámara.

Poco antes de su partida, el brigadier de caballería señor Armero puso en manos del general Narvaez un decreto de S. M. nombrándole embajador extraordinario cerca de la corte de Nápoles. Pero este devolvió respetuosamente á S. M. el oficio, y subió seguidamente á la silla de postas.

La casa del general proscrito estuvo ayer llena de gentes de todos los matices políticos que acudían á saludarle en su desgracia y á despedirse, cosa muy acomodada al noble carácter español. Entre estas personas se contaban el embajador frances, los señores Mon y Pidal, el señor Olivan, el conde de Santa Coloma, Donoso Cortés, el general Oribe, el general Soria, los generales Orúa, Figueras y otros, el señor Seijas Lozano, Calderon Collantes, el señor Sartorius, el conde de Santa Olalla, etc., etc. Las salas destinadas á las señoras estaban llenas por lo mas distinguido que Madrid cuenta en su seno.

Grande impresion ha producido esta caída, y mucho se habla sobre tan singular suceso, que el tiempo irá poniendo en claro. Los partidos extremos no dejan de mostrarse satisfechos, si bien recelan que el triunfo llegue á ser del bando opuesto.

Esperábase con ansiedad que la *Gaceta* de hoy publicase los nombramientos que faltan para completar el gabinete; pero el diario oficial nada contiene sobre este punto. De aqui que hayan tomado cuerpo durante el dia las versiones mas contradictorias y que la natural desconfianza se haya arraigado en los espíritus mas profundamente.

Ademas de las destituciones últimas de funcionarios públicos, de que tienen noticia nuestros lectores, se habla ahora de otras muchas de gefes militares que se hallan en diversas provincias. Cítanse entre otras la del señor Calonge brigadier del regimiento de San Fernando que está de guarnicion en Zaragoza y la del señor Villalonga capitán general de Galicia, quien dicen será reemplazado por el Sr. D. José de la Concha.

Ayer principalmente por la tarde, corrieron voces de alarma en esta corte. Muchos temian que durante la noche hubiese al una demostracion; pero se adoptaron por las autoridades las debidas precauciones, se redoblaron, segun parece, algunas guardias; y afortunadamente ni el mas ligero sintoma de desórden se ha hecho sentir. Sin embargo las voces antes circuladas y el haber presenciado esta mañana la salida de algunas tropas, han mantenido en espectacion los ánimos.

La situacion actual, de suyo bien complicada, acaba de hacerse mas difícil con la noticia recibida ayer de haberse pronunciado contra el gobierno las tropas que guarnecen la ciudad de Lugo; que parece son un batallon del regimiento de Zamora y el provincial de Gijón.

Segun las versiones que corren por mas acreditadas, estos cuerpos se habian pronunciado al tiempo de pasar revista, añadiéndose que prendieron al comandante general, brigadier Tojo. Dicen unos que el grito de los sublevados era el de viva el Infante D. Enrique y la Constitucion de 1837; otros que pedian la caida del general Narvaez y la Constitucion de 1837. Ello es que las autoridades huyeron de la capital y que el gefe político é intendente han oficiado al gobierno cada uno de diverso punto, aquel desde un pueblo de la carretera y este desde Villafranca del Bierzo.

Tambien llegó á decirse anoche que se habian recibido noticias de pronunciamientos en el Ferrol y en la Coruña. Estas noticias no estan confirmadas.

En cuanto al levantamiento de Lugo, se cree que el general Villalonga haya podido caer sobre los sublevados. De todos modos hoy han salido los dos regimientos completos de Bailen, caballeria, y Borbon, infanteria, con direccion á Castilla para llenar la falta de tropas que habrán debido partir para Galicia. La division que ha salido de esta corte debia ser mandada por el señor D. José de la Concha á decir de unos, otros aseguran que saldrá inmediatamente para el punto sublevado y que reemplazará al señor Villalonga en el mando de la capitania general de Galicia.

Es de observar que ya algunas cartas de Lugo habian informado hace tiempo de la poca confianza que inspiraba el batallon provincial de Zamora y aun algunos diputados habian pedido al gobierno el relevo de aquel cuerpo.

Son en extremo diversos los rumores que circulan sobre crisis ministerial. Todos convienen en que existe y es inminente; pero ninguno acierta á predecir con alguna seguridad su resultado. Un periódico dice que el señor baron de Meer se encargará de formar el nuevo ministerio, previa la renuncia del señor Isturiz. Otros designan como candidatos para el nuevo gabinete á los señores Viluma para Estado, con la presidencia del consejo: Pezuela, Guerra; Isla Fernandez, Hacienda; Andino, Gobernacion; Egaña, Gracia y Justicia; Armero, Marina. Señalan algunos al general Serrano para ministro de la Guerra y hemos oido hablar hasta del señor Cortina para una de las secretarías del despacho.

El *Imparcial* dice que se cita con alguna probabilidad al señor D. Saturnino Calderon Collantes para la cartera de la Gobernacion; al señor Arrazola para la

de Gracia y Justicia, al señor Meer para la de la Guerra; al señor Andino para la de Hacienda, y aun algunos presumen que será llamado nuevamente el señor Mon para este departamento. Añade que se piensa en el señor Serrano para la inspeccion de caballería.

Nada mas curioso que el contraste de tales voces, que creemos no tienen otro fundamento que la presuncion ó el deseo de los que las hacen correr, si no fuera por otra parte tan serio y trascendental ese estado de penosa incertidumbre.

Solo una cosa parece vislumbrarse al traves de las densas nubes que cubren nuestro horizonte político: que el partido conservador se ve impelido á caminar á pasos acelerados á su disolucion, á donde prontamente llegará, si falta un gobierno compacto, fuerte y constitucional que se esfuerce en evitarlo. Esta es la obra de los que combatieron hasta hacer sucumbir al ministerio *Narvaez, Mon y Pidal*. (Cast.)

Nada se ha adelantado en la formacion completa y definitiva del gabinete. Hoy se han reunido los tres señores ministros, y probablemente esta noche se terminará la crisis.

No son muchas las personas que se citan para entrar en los puestos vacantes. Háblase con algunas probabilidades, (y es muy bien recibido de la opinion) del señor don Saturnino Calderon Collantes. Los antecedentes políticos y la firmeza de carácter del señor Calderon Collantes son una garantía para las instituciones. Tambien hemos oido que se piensa seriamente en ofrecer la cartera de Hacienda á un fuerte capitalista, hombre de negocios muy entendido, y muy apreciado en la corte y de grandes relaciones en las provincias.

De todos modos urge que se complete el gobierno para tranquilizar los ánimos, y dar seguridad al pais.

Las voces que han hecho correr los descontentos de nuevas sublevaciones son completamente falsas. El pais desea paz, y la intentona de Lugo será reprimida y sofocada prontamente. (Español.)

Segun anunciaba un periódico, anoche ha debido dar un gran banquete el Sr. Bulwer, embajador de Inglaterra.

Anteayer ha salido en posta para Lisboa el Sr. Lima, agregado á la embajada de Portugal en Madrid. (Heraldo.)

Fondos públicos.

Lóndres 3 de abril. Consolidados 96 3/8. Tres p. c. español 36 1/2.

EL MUNDO.

Hoy se reparte á los señores suscriptores la 17.^a entrega de las historias de Alemania, Prusia y Austria. La lámina que la acompaña figura: Muger croata. —Aldeano de las cercanías de Hermanstadt. —Moradores de la Moravia (Austria).

E. R.—ANTONIO BRUSI.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA, NÚMERO 2.